

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6609** PANADERÍA HERMANOS MARTÍNEZ SERRANO, S.L.

ANDRÉS MARTÍNEZ SERRANO, DNI 34.783.199-T, en su condición de administrador mancomunado y de Presidente de la Junta, designado y facultado para la presente por el Juzgado de lo Mercantil N.1 de Murcia en los autos 22/2017 mediante Decreto 330 de 27 de junio de 2017, completado por otro de 4 de julio de 2017, convoca a los socios de la mercantil PANADERÍA HERMANOS MARTÍNEZ SERRANO, S.L., a la JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA que se celebrará el día 27 de julio de 2017, a las 18:00 horas en primera convocatoria, o bien a las 18:30 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social sito en Calle Pilar n.º 29, El Palmar, 30120 Murcia, para tratar los siguientes asuntos

Orden del día

Primero.- Informe de los administradores sociales sobre su gestión y sobre el estado de la sociedad.

Segundo.- Aprobación de las cuentas anuales de 2013.

Tercero.- Aplicación del resultado de 2013.

Cuarto.- Aprobación de la gestión social de 2013.

Quinto.- Aprobación de las cuentas anuales de 2014.

Sexto.- Aplicación del resultado de 2014.

Séptimo.- Aprobación de la gestión social de 2014.

Octavo.- Aprobación de las cuentas anuales de 2015.

Noveno.- Aplicación del resultado de 2015.

Décimo.- Aprobación de la gestión social de 2015.

Undécimo.- Disolución de la sociedad.

Duodécimo.- Nombramiento de liquidador/es.

Decimotercero.- Ruegos y preguntas.

Decimocuarto.- Redacción, aprobación y firma del acta de la junta.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 272.2 LSC, se hace constar el derecho de los socios a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como, en su caso, el informe de gestión.

El Palmar, 11 de julio de 2017.- Andrés Martínez Serrano, Administrador mancomunado y Presidente de la Junta General.

ID: A170054200-1

cve: BORME-C-2017-6609